

# *Razón y oportunidad de un encuentro*

*Ramón Villares*

Presidente de la Asociación  
de Historia Contemporánea

Este volumen de la revista *AYER*, que hace el número 30, presenta algunas novedades, tanto formales como de contenido, que invitan a que se ofrezca un breve introito del mismo. Se recogen en él las ponencias, así como los debates, que tuvieron lugar durante el Encuentro celebrado en Vitoria, en torno al tema *Historia y sistema educativo*. No me ocuparé de presentar los contenidos, dado que ésa es tarea del «editor», el profesor de la UPV, José M. Ortiz de Orruño. Me propongo tan sólo llamar la atención sobre las razones que, en tanto que Asociación de Historia Contemporánea, nos han movido a promover tal iniciativa.

El punto de arranque fue, sin duda, el debate desencadenado en los últimos meses sobre la situación de la Historia en el sistema educativo español y, más concretamente, los contenidos de la materia «Historia de España». Como señalan acertadamente varios textos aquí reunidos, el debate trae su origen del importante discurso que la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, pronunció en octubre de 1996 en la Real Academia de la Historia. Aquel discurso, ampliamente difundido por los *mass media*, llamó la atención sobre el «estado calamitoso» de la enseñanza de la Historia y el bajo nivel de conocimientos que sobre el pasado, en especial el más pretérito, tiene el escolar hispano.

Esta constatación dio lugar a una serie de iniciativas institucionales, concretadas en el llamado «Plan de Mejora de las Humanidades» y en el nombramiento de comisiones específicas encargadas de emitir dictámenes sobre esta materia. El proceso de discusión de esta reforma

de contenidos de la enseñanza secundaria, restringido durante algún tiempo al ámbito de los *connaisseurs* de las orientaciones de la política educativa, se convirtió en pleito público en octubre de 1997, con la difusión del «Proyecto de Decreto de Mínimos», elaborado por una Comisión de la Fundación Ortega y Gasset para la revisión de la ordenación académica en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) de la materia «Ciencias Sociales. Geografía e Historia». De la intensidad del debate da idea el hecho de que, en los dos últimos meses del pasado año 1997, hayan aparecido más de 650 artículos en la prensa española sobre este asunto. En tal debate participaron básicamente *opinion makers*, políticos en activo y, en grado menor pero no irrelevante, profesionales de la Historia, desde algunos miembros de la Comisión redactora del Proyecto, hasta notables académicos e investigadores.

En su reunión de fines de octubre de 1997, celebrada en Sevilla, la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea acordó promover una reunión de especialistas para debatir este problema, con criterios profesionales, reforzados por la libertad que concede el hecho de que se tratase de una reunión científica y no de una petición institucional de carácter oficial. Nos proponíamos estar presentes en este pleito sobre el papel de la Historia, por ser un debate intelectual y porque, al mismo tiempo, se combinaban en él aspectos profesionales, cívicos, científicos y didácticos. El resultado fue la celebración de este Encuentro, sobre cuya oportunidad no parece que se puedan albergar dudas. Se trataba, en cierto modo, de una obligación profesional y científica que, dentro de las posibilidades de la Asociación, se debía llevar a cabo. Tuvimos la fortuna de contar con el patrocinio y la acogida de la Universidad del País Vasco y muy en especial del Instituto de Historia Social «Valentín de Foronda», sito en Vitoria, para poder afrontar este reto. A los responsables del Instituto, en especial a su Director, Luis Castells, la Asociación le queda reconocida por la generosidad y empeño puesto en acoger esta iniciativa.

El formato del Encuentro fue el de solicitar a varios contemporaneístas un texto escrito, para luego ser debatido en el transcurso de las sesiones, en las que participaron además otras personas expresamente invitadas para ello, como Miguel Artola, Juan José Carreras, José Manuel Cuenca, Manuel González Portilla o Joaquín Nadal. A todos ellos, que han acudido prestos a la invitación de la Asociación, nuestro agradecimiento por sus contribuciones. Como moderador de las sesiones, debo acreditar que la intensidad de los debates y la atención

prestada por todos los participantes al curso de la discusión superó ampliamente todas las previsiones. Creo que si algo revela esto es, precisamente, el ansia que los historiadores profesionales manifiestan por hacer oír su opinión y poder participar en un debate tan amplio como poliédrico. Con la publicación de estos materiales, que ha sido reiteradamente solicitada por muy diferentes colectivos e instituciones, cumplimos con la demanda unánime de los participantes de difundir, más allá del marco del Encuentro, las ideas y propuestas allí formuladas.

Es claro que la orientación de los textos aquí reunidos es diversa y plural, pero, sobre todo, se podría decir que rezuman una gran libertad intelectual. Condición abierta que se advierte no sólo en las críticas vertidas sobre el Proyecto de Mínimos y, muy en especial, sobre las *arrière-pensées* del Ministerio de Educación, sino también en el hecho de no haberse ahorrado críticas a los propios detractores políticos del proyecto ministerial, en especial los fundados en criterios estrictamente nacionalistas. En líneas generales, podría decirse que el sentido último de muchas de las intervenciones -escritas u orales- abogaban por la necesidad de rebajar el intervencionismo de los poderes públicos en asunto en el que muchos otros agentes, como los docentes y profesionales de la organización educativa, deben ser tenidos en cuenta.

La Asociación de Historia Contemporánea confía en que los textos que ahora se publican deben constituir un útil documento de trabajo en, al menos, dos planos. Por una parte, en el plano más estrictamente profesional, en el que se debaten no tanto asuntos relativos a programas de estudio, sino a formas de concebir y de enseñar la Historia, tanto en el nivel secundario como en el universitario. En muchas de las intervenciones aquí reunidas late una voluntad de sustraer el debate del ámbito estrictamente político y plantearse otro tipo de problemas, como es el recuperar el valor cívico y constitucional de la enseñanza de la Historia. Se trataría, en suma, de debatir no tanto *cuánta* Historia ha de ser enseñada, sino *qué tipo* de Historia es la que debe defenderse.

Un segundo plano, quizás más interesado e instrumental, es el referido al curso seguido por las propuestas ministeriales de reforma y mejora de las Humanidades, con el nombramiento de una nueva Comisión pactada con las Comunidades Autónomas, en la que el asunto de la Historia sigue constituyendo el centro del debate. En estos materiales no está ninguna receta ni solución concreta. Pero es evidente que aquí se apuntan muchas vías de solución para un pleito que, en puridad, no debió haber sido planteado en los términos que conocemos. Y, sobre

todo, se abunda en una idea central, que no estaría mal que sirviese de inspiración a cualquier política educativa en la materia: que no se puede resolver, por la vía de la enseñanza de la Historia, un problema que es, ante y sobre todo, de dimensión política y constitucional, como es la «idea de España» en este fin de milenio. Aunque la reflexión histórica pueda resultar útil en estos casos, es evidente que ningún foro de historiadores está capacitado para anticipar soluciones de articulación territorial y competencial de un Estado.

Si hubiera que sintetizar los problemas que, de forma reiterada, centraron intervenciones y debates del Encuentro, habría que reducirlos a tres. En primer lugar, la relación entre historia y nacionalismo, que ha demostrado una vez más la diferencia entre hacer historia «nacional» y, en cambio, sostener la pertinencia de una historia «nacionalista». En segundo lugar, la función social de la historia y, más concretamente, de los historiadores que, en el caso español, se considera de menor relieve que en otros países europeos, donde han sido frecuentes las «querellas» públicas entre historiadores. Y, en tercer lugar, la necesidad de repensar una historia de España más plural y congruente con la realidad política del Estado de las Autonomías. No me extenderé sobre estos puntos que pueden rastrearse en las páginas que siguen y de los que, en todo caso, ya ofrece indicaciones el editor del volumen. Con todo, creo que es fácil concluir que estamos ante problemas que distan de estar resueltos y que, sin duda, deberán ser objeto de ulteriores encuentros y debates. En la medida de lo posible, la Asociación tratará de continuar esta experiencia con la celebración de otras reuniones similares y, espero, desprovistas de la urgencia con que ha tenido que celebrarse este propio encuentro de Vitoria. Entre tanto, éstos son los resultados y ésta es nuestra contribución al debate.